

Conducir en Kenia sin sustos

Se circula por la izquierda, con carreteras en mal estado, pocas señales y conducción temeraria. Exteriores recomienda contratar chófer o guía local y no conducir de noche.

¿Vale tu carné?

Para alquilar, Exteriores pide el permiso internacional o un carné europeo: lleva los dos. El de la DGT sigue el Convenio de Ginebra de 1949 y vale un año.

Documentación

- ☐ Carné español en vigor, sin caducar durante el viaje.
- ☐ Permiso internacional de la DGT: 10,51 €, vale un año y no se prorroga. Pídelo antes de salir y llévalo siempre con tu carné.
- ☐ Pasaporte y una fotocopia de la página de datos: la policía puede pararte y pedirte la documentación.
- ☐ Contrato de alquiler, papeles del coche y justificante de su seguro.
- ☐ Póliza de tu seguro de viaje y teléfono de asistencia 24 h.
- ☐ Fotos de todo en el móvil, por si te retienen algún documento.

Antes de alquilar el coche

- ☐ Valora contratar chófer o guía local: es lo que recomienda Exteriores.
- ☐ Alquila en una empresa internacional: ha habido estafas con compañías informales y particulares.
- ☐ Comprueba en tu póliza si cubre accidentes conduciendo y los safaris en 4x4 por tu cuenta.
- ☐ Pregunta qué seguro lleva el coche, qué cubre y qué franquicia pagas tú si hay daños.
- ☐ Para parques y pistas, pide un 4x4 y revisa neumáticos, rueda de repuesto, luces, frenos y cinturones.
- ☐ Graba un vídeo de todo el coche al recogerlo y al devolverlo, y anota los daños previos en el contrato.

Las normas que cambian

NORMA	ESPAÑA	KENIA
Sentido de circulación	Derecha	Izquierda
Ciudad	50 km/h; 30 km/h en calles de un carril por sentido	50 km/h en ciudades, pueblos y centros comerciales
Carretera	90 km/h	100 km/h en carreteras de una calzada
Autopista	120 km/h	110 km/h en vías de doble calzada
Alcohol	0,5 g/l en sangre; 0,3 g/l noveles y profesionales	0,8 g/l en sangre (0,35 mg/l en aire), también para noveles
Cinturón y niños	Cinturón en todas las plazas; silla infantil hasta 1,35 m	Cinturón en todas las plazas; no hay ley nacional de sillas infantiles: pide la tuya al alquilar
Móvil	Prohibido sujetarlo; solo manos libres	Prohibido usarlo en la mano
Peajes	En algunas autopistas	Solo la Nairobi Expressway, que se paga a la salida; lleva chelines en efectivo

Si algo sale mal

Lo que hay que vigilar en la carretera y qué hacer si tienes un accidente, con los datos que te pedirán a mano.

Dónde y cuándo tener más cuidado

Conducir de noche

Sin farolas, con animales y vehículos sin luces, y con asaltos en rutas entre ciudades. Llega a tu destino antes de que anochezca.

Pistas con lluvia

En la época de lluvias, algunas pistas sin asfaltar no se pueden pasar ni en 4x4. Pregunta por el estado del camino antes de salir.

Matatus y boda-bodas

Los microbuses y las motos taxi van rápido, se cruzan sin avisar y causan muchos accidentes. Dale espacio y no te fíes de sus maniobras.

Atascos y falsos controles

En Nairobi, cierra puertas y ventanillas en atascos y semáforos. Hay falsos controles para robar coches: pide identificación al agente.

Si tienes un accidente

- ☐ Ponte a salvo y, si hay heridos, llama al 999 o al 112. Fuera de las grandes ciudades puede no haber ambulancia.
- ☐ Denuncia en la comisaría más cercana y pide el extracto de la denuncia: tu seguro lo pedirá.
- ☐ Llama a la asistencia de tu seguro de viaje antes de ingresar: los hospitales suelen pedir el pago antes de atenderte.
- ☐ Haz fotos de la escena, los vehículos, las matrículas y los documentos, y anota los datos de testigos.
- ☐ No pagues multas en el sitio ni firmes nada que no entiendas: pide el documento oficial. Avisa a la empresa de alquiler.
- ☐ Si es grave, llama a la emergencia consular de la Embajada de España: +254 733 631 144.

Teléfonos en Kenia

999 o 112

Policía y emergencias

911

Emergencias (número alternativo)

+254 20 8001000

Federación de Turismo de Kenia, ayuda al turista 24 h

VEHÍCULO DE ALQUILER

Empresa y teléfono

Matrícula

Nº de contrato y franquicia

SEGURO DE VIAJE

Aseguradora

Nº de póliza

Asistencia 24 h

Documento orientativo: no sustituye la información oficial, el consejo médico ni las condiciones de tu póliza. Las normas pueden cambiar: compruébalas antes de viajar. Fuentes: Ministerio de Asuntos Exteriores (Embajada de España en Nairobi), DGT, Ley de Tráfico de Kenia, OMS, Gobiernos británico (FCDO) y de EE. UU., Colección de Tratados de la ONU